



Oficio No. Al- 391 -2021-OF
Loja, 29 de marzo de 2021

Lcdo.
Lenin Moreno Garcés
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
Quito.-

De mi consideración:

Las afectaciones por el COVID 19, en las últimas semanas epidemiológicas para el periodo fiscal 2021, en el cantón Loja van en incremento con un número total de niños afectados de 1032 en la zona 7, solo en el cantón Loja, menores de 20 años es de 541, con un número de 20 contagios en niños de 0 a 11 meses, se tiene una incidencia mayor de casos desde niños de 0 a 11 meses hasta de 10 a 14 años, basándose en la nueva sepa que está causando un impacto muy considerable en esta población, en comparación al año anterior.

Según la instancia técnica de salud que reporta la información al COE Cantonal semanalmente (Informe de seguimiento del Equipo Técnico de Monitoreo), se proporciona alarmantes índices de contagio y muerte, como se podrá dar cuenta en los gráficos que se explican a continuación, solo en el mes de marzo los hospitales Isidro Ayora y Manuel Ignacio Monteros Valdivieso comunican que existen 63 fallecidos por el COVID 19, y las Unidades de Cuidados Intensivos se encuentran ocupadas en un 100%, con 18 pacientes en espera entre los dos Hospitales Generales, esto con corte al 29 de marzo del presente.

SEMANA DEL 15 AL 21 DE MARZO

**INFORME SITUACIONAL DE LA COVID-19
COORDINACIÓN ZONAL 7 SALUD
CANTÓN LOJA**

Nombre de cantón	Proyección Poblacional 2020 (INEC)	Casos confirmados por lugar de notificación	Fallecidos confirmados por lugar de notificación	Casos confirmados por lugar de residencia	Fallecidos confirmados por lugar de residencia	Fallecidos probables por lugar de residencia	Casos recuperados	Casos activos	Tasa de incidencia acumulada de casos (x1 000 habitantes)	Tasa de mortalidad (x10 000 habitantes)	Porcentaje de letalidad (x100)
LOJA	274.112	8.589	272	8.255	313	92	7.273	79	30,1	7,8	2,6

Recuento de casos confirmados por parroquia de domicilio





Municipio de Loja



Cantón Loja

Recuento de pacientes atendidos con RT-PCR realizado por mes (PUI) 2020



Recuento de pacientes atendidos con RT-PCR realizado por mes (PUI) 2021



INFORME HOSPITALES														
HOSPITAL	HOSPITALIZADOS					UCI					Sala de intermedios	Altas	Fallecidos	
	Sospechosos	Confirmad	Negativos	Total	%	Sospechos	Confirmad	Negativos	Total	%				
Isidro Ayora	20	31	2	53	81.5 %	5	6	0	11	91.6%	0	0	3	1
Manuel Ygnacio Monteros	7	12	12	31	77.5 %	1	4	5	10	83.3%			5	0

FECHA	Hospitalización		UCI	
	HIA	IESS	HIA	IESS
17 mar.	39	42	10	10
18 mar.	44	37	12	10
19 mar.	45	40	11	10
20 mar.	47	38	12	10
21 mar.	49	40	12	7
22 mar.	47	39	12	9
23 mar.	51	33	12	9
24 mar.	53	31	11	10



Municipio de Loja



Fallecidos a la fecha 29-03-2021 solo en marzo		
HIA	IESS	
38	25	
Estado UCI,s al 29 de marzo de 2021		
HIA	IESS	En espera
	12	7
12		11
Semana del 17 al 24 de marzo de 2021		

El dictamen No. 5-20-EE/20 emitido por la Corte Constitucional que en su ordinal 104 dispone: *"Por su parte, especialmente hasta contar con la normativa legal especial correspondiente, el Presidente de la República podría dictar una suspensión del derecho a la libertad de tránsito y un eventual toque de queda en el sector del país que requiera indispensablemente una medida de esta naturaleza y por el tiempo estrictamente necesario, en el marco de un estado de excepción focalizado y debidamente justificado, y en función de criterios técnicos coordinados con las autoridades seccionales, de salud y de manejo de riesgos competentes sin perjuicio del control constitucional que en su momento le corresponde ejercer a este organismo."*

Debido a la grave crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID 19, la misma que ha superado los esfuerzos del personal de salud y las UCI's de los sistemas públicos en el cantón Loja, dejando en grave riesgo de muerte a las y los ciudadanos del cantón Loja, es urgente e imperioso que, al amparo de lo dispuesto en el dictamen mencionado, solicitamos la emisión del decreto pertinente para dictar estado de excepción en el cantón por un tiempo de 28 días, según lo requieren los epidemiólogos de hospitales de Loja, el mismo que permitirá realizar los controles que ese tipo de medidas disponen para manejar y monitorear el imparable avance de contagios provocados por la pandemia.

Muy atentamente,

Jorge Bailón

Ing. Jorge Bailón Abad
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA
ESAS/



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / Teléfono(s):3827000

Documento No.: PR-RD-2021-01705-E *JMG*

Fecha: 2021-04-01 13:48:58 GMT -05

Recibido por: Javier Luciano Males Guerrero

Para verificar el estado de su documento ingrese a:

<https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario:0100298512

SIN ANEXOS